PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. MPDTOP-SASI-PS-008-2025 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 343 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y B.T.M. TRANSPORTES S.A.S.

CONTRATISTA:	B.T.M. TRANSPORTES S.A.S. NIT.: 901521929-0 R.L.: BELTICIDEL TRIVIÑO MEDINA C.C. 83.231.185 DE TIMANÁ (HUILA)
SUPERVISOR	JAIRO ANDRÉS HURTADO CALDERÓN C.C.: 1.061.796.011 DE POPAYÁN (CAUCA)
No. PROCESO:	MPDTOP-SASI-PS-008-2025
OBJETO:	TRANSPORTE DE MATERIAL EN VOLQUETAS PARA MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
PLAZO:	El plazo total para la ejecución del contrato será de cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar disponibilidad presupuestal, lo que primero ocurra, sin exceder el 31 de diciembre de 2025
VALOR:	El valor estimado del contrato será la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS ($379.999.700) M/CTE, incluidos todos los costos necesarios para el desarrollo y cumplimiento del contrato recordando que el servicio de transporte de material en volquetas será acorde con las órdenes de servicio dadas por la entidad.
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO pagara al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: Serán pagos parciales de acuerdo al servicio de transporte de material en volquetas, previa presentación del informe respectivo y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025000658 (15/04/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025001216 (17/07/2025)
ESTAMPILLAS	RECIBO No. 2025020650: $4.560.000 RECIBO No. 2025020649: $1.520.000 RECIBO No. 2025020648: $1.520.000 RECIBO No. 2025020644: $2.950.000 RECIBO No. 2025020643: $7.600.000 RECIBO No. 2025020642: $12.160.000
FECHA DE INICIO:	DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2025

Proyectó: Jorge Andrés Ordóñez Peña – Apoyo Profesional de la Secretaría de Infraestructura

Revisado por: Jairo Andrés Hurtado Calderon	Aprobado por: Jairo Andrés Hurtado Calderon
Firma:	Firma:
Cargo: Director Técnico de Obras Públicas	Cargo: Director Técnico de Obras Públicas

En Pitalito (Huila), el día dieciocho (18) del mes de julio de 2025, se reunieron el ingeniero **JAIRO ANDRÉS HURTADO CALDERÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.061.796.011 expedida en Popayán**, Director de Obras Públicas del municipio, actuando en calidad de supervisor y el señor **BELTICIDEL TRIVIÑO MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **83.231.185 expedida en Timaná**, representante legal de la sociedad **B.T.M. TRANSPORTES S.A.S.**, identificada con NIT. **901521929-0**, actuando en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato se deja expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de prestación de servicios.

2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.

3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente acta de iniciación.

4. El CONTRATISTA tiene pleno conocimiento acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas en la minuta del contrato y documentos precontractuales que hacen parte integral del proceso, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado.

5. El contratista se obliga a realizar la respectiva ampliación de las pólizas de garantías correspondientes para el respectivo contrato, cuando aplique.

Para constancia se firma en Pitalito - Huila, por las partes intervinientes hoy dieciocho (18) del mes de julio de 2025.

JAIRO ANDRÉS HURTADO CALDERÓN
Supervisor
C.C. 1.061.796.011 de Popayán (Cauca)

BELTICIDEL TRIVIÑO MEDINA
Contratista
C.C. 83.231.185 de Timaná (Huila)

Proyectó: Jorge Andrés Ordóñez Peña – Apoyo Profesional de la Secretaría de Infraestructura

Revisado por: Jairo Andres Hurtado Calderon	Aprobado por: Jairo Andres Hurtado Calderon
Firma:	Firma:
Cargo: Director Técnico de Obras Públicas	Cargo: Director Tecnico de Obras Publicas